

GG N° 201/2016

Talcahuano, 02 de Noviembre de 2016

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
RUT. N° 61.960.300 – 1
Dirección : Avda. Blanco Encalada N° 547, Talcahuano
Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 50

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

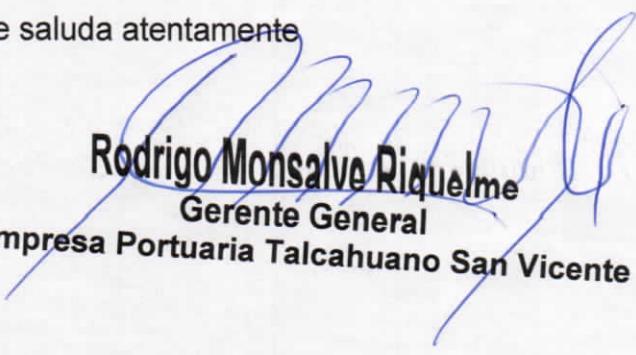
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y debidamente facultado informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 02 de noviembre de 2016, se ha recibido el Oficio N° 00471 fechado el 28 de octubre de 2016, en el que se informa el acuerdo del Consejo Directivo del SEP adoptado en sesión del 29 de septiembre de 2016, en que designa a doña Paula Morales Rojas, RUT N° 13.377.953-1, como directora de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 1° de octubre de 2017.

La señora Morales ocupará el cargo que quedó vacante luego de la renuncia de don Carlos Rippley Varas, en reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba.

Sin otro particular, le saluda atentamente


Rodrigo Monsalve Riquelme
Gerente General
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

